



## AYUNTAMIENTO DE VILLASUR DE HERREROS

Telf.: 947 429 247 • Fax: 947 429 284

09199 Villasur de Herreros (Burgos)

E-mail: villasurdeherrerros\_ayto@hotmail.com

### ANUNCIO

El Ayuntamiento de Villasur de Herreros está tramitando autorización de uso excepcional de suelo rústico para frontón descubierto, edificado en la parcela 45936 del polígono 503, en el lugar denominado “El Moscadero”, del término municipal de Villasur de Herreros (Burgos).

En cumplimiento del art. 25.2 b) de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, y del art. 307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se abre un periodo de información pública de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio para que todo aquel que lo desee pueda hacer las observaciones o alegaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto, y puede consultarse durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Villasur de Herreros, 4 de agosto de 2023.

EL ALCALDE,

Fdo.: Jaime Fernando Torres Castilla.

